



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
«2021, Año de La Independencia».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-030E/21

HOJA:1/2

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**MODALIDAD:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No:** IR-04/SAS-030E/21

**OBRA:** K0440 AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CENTRO, LOCALIDAD OCULTZAPOTLÁN, ASENTAMIENTO CALLE VICENTE GUERRERO, MARIANO ESCOBEDO, FRANCISCO I. MADERO

**LOCALIDAD:** 0214 VI. OCULTZAPOTLAN

SIENDO LAS **11:00 HRS.** DEL DÍA **16 DE JUNIO DE 2021**; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, UBICADA EN PASEO TABASCO # 1401 2DO. PISO, TABASCO 2000, VILLAHERMOSA, TABASCO; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA **FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULO 23 DE SU REGLAMENTO**, SE REUNIERON PARA EFECTUAR LAS ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y LA DEPENDENCIA, CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE.

**NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.**

**LA DEPENDENCIA COMUNICA LO SIGUIENTE:**

**NOTA 1:** LA DEPENDENCIA OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%

**NOTA 2:** SE COMUNICA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE LA NUEVA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DÍA **07 DE JULIO DE 2021**.

**NOTA 3:** SE HACE ENTREGA DE CATALOGO DE CONCEPTOS MODIFICADO.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/184/2021 de fecha 13 de julio de 2021

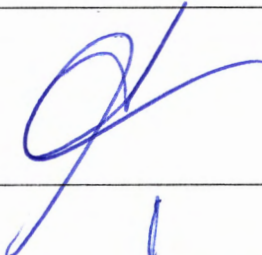

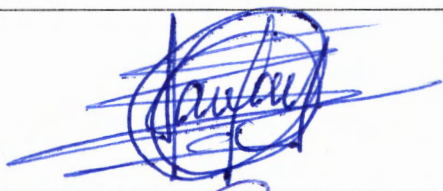
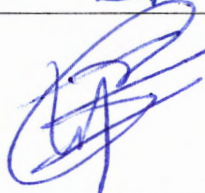
**ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
«2021, Año de La Independencia».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/SAS-030E/21

HOJA:2/2

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA OBRA INDICADA.

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
GRUPO CONSTRUCTOR MONTEBELLO S. A. DE C. V.	[Redacted]
EMANUEL JUAREZ CRUZ	[Redacted]
DIVAZ Y ASOCIADOS S. A. DE C. V.	[Redacted]

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	FIRMAS
<b>ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA</b> SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.	
<b>LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA</b> ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.	
<b>ING. SANTANA DE LA CRUZ CRUZ</b> REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	
<b>ING. EDISON PEREZ GUZMAN</b> REPRESENTANTE DE LA SUBCOORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA COORDINACION DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO (SAS)	

AGUA, ENERGÍA, SUSTENTABILIDAD





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO  
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO



NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CENTRO, LOCALIDAD OCUILTZAPOTLÁN, ASENTAMIENTO CALLE VICENTE GUERRERO, MARIANO ESCOBEDO, FRANCISCO I. MADERO  
UBICACIÓN: VI. OCUILTZAPOTLAN

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
	Ampliacion de Linea de Conduccion				
01.-	Linea de Conduccion de Agua Potable.				
1000 04	Ruptura y demolición de pavimento asfáltico, incluye: la remoción del material producto de la demolición, herramienta, mano de obra, carga, descarga y acarreo fuera de la obra.	m <sup>3</sup>	34.00		
1000 05	Ruptura y demolición de pavimento hidráulico, incluye: la remoción del material producto de la demolición, herramienta, mano de obra, carga, descarga y acarreo fuera de la obra.	m <sup>3</sup>	92.80		
1000 20	Trazo y corte con cortadora de disco en pavimento asfáltico, incluye: corte hasta una profundidad necesaria, equipo, material como disco y agua y mano de obra.	ml	850.02		
1000 21	Trazo y corte con cortadora de disco en pavimento hidráulico, incluye: corte, todos los materiales como disco y agua, operación del equipo y mano de obra.	ml.	1511.95		
1001 01	Construcción de base de grava cementada.	m <sup>3</sup>	134.00		
P-1001 06C	Construcción de pavimento asfáltico con carpeta de 10 cms de espesor, incluye: suministro del asfalto, emulsión y sello puestos en el lugar de la obra, equipo necesario para la compactación, mano de obra y colocación.	M <sup>2</sup>	340.00		
P-100110A	Construcción de pavimento o banquetta de concreto F'c= 200 Kg/cm <sup>2</sup> de 12 a 15 cm. de espesor, incluye: suministro de todos los materiales puestos en obra, mano de obra, herramienta, equipo necesario y limpieza del área.	M <sup>2</sup> .	552.00		
1005 01	Limpieza, trazo y nivelación en el área de trabajo, incluye: limpieza y deshierbe general, trazo y nivelación instalando bancos de nivel, estacado necesario, equipo, carga y acarreo fuera de la obra, materiales y mano de obra.	M <sup>2</sup>	892.00		
1010 00 02	Excavación a mano para zanjas en material comun en seco "hasta 2.00 mts" de profundidad,	M <sup>3</sup>	254.00		
1101 02	Excavación con equipo para zanjas, en cualquier material, excepto roca, en agua en Zona "B," de 0.00 a 6.00 mts de profundidad.	M <sup>3</sup>	814.00		
P-1130 02	Plantilla apisonada con pizon de mano en zanjas con material producto de banco.(arena).	M <sup>3</sup>	90.00		
P-1131 00-03A	Relleno en zanjas compactado en capas de 20 cm con material producto de la excavación.	M <sup>3</sup>	237.00		
P-1131 00-08C	Relleno en zanja compactado en capas de 20 cm con material de banco (arena)	M <sup>3</sup>	555.00		
1140 02	Bombeo de achique con bomba autocebante propiedad del contratista de 3" Ø y 8 H.P., incluye: equipo y accesorios necesarios para su funcionamiento.	hr	95.00		
1140 03	Bombeo de achique con bomba autocebante propiedad del contratista de 4" Ø y 12 H.P., incluye: equipo y accesorios necesarios para su funcionamiento.	hr	95.00		
8035 01	Suministro e instalación de válvulas de seccionamiento: compuerta con vástago fijo, incluye: revisión, presentación, colocación y mano de obra; de: 51 mm (2") de Ø	PZA.	2.00		
8035 05	suministro e instalación de válvulas de seccionamiento: compuerta con vástago fijo, incluye: revisión, presentación, colocación y mano de obra; de: 150 mm (6") de Ø	PZA.	4.00		
22:40 01	Caja para operación de válvulas (medidas interiores), incluye: suministrar de materiales puesto en el lugar de la obra, carga, descarga, acarreo desperdicios y mano de obra, de: "tipo 1" de 0.70 x 0.70 m.	CAJÁ.	2.00		

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CENTRO, LOCALIDAD OCUILTZAPOTLÁN, ASENTAMIENTO CALLE VICENTE GUERRERO, MARIANO ESCOBEDO, FRANCISCO I. MADERO  
UBICACIÓN: VI. OCUILTZAPOTLAN

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
2240 05	caja para operación de válvulas, incluye: suministro de materiales puesto en el lugar de la obra, carga, descarga, acarreo, desperdicios y mano de obra, de: "tipo 5" de 1.30 x 0.90 m.	CAJA.	2.00		
2243 01	suministro e instalación de contramarco sencillo o doble, incluye: carga, descarga, acarreo, maniobra locales, colocación, mano de obra y equipo necesario, de: sencillo de 0.90 m. con canal de 100 mm. (4").	PZA.	2.00		
2243 03.	Suministro e instalación de contramarco sencillo o doble, incluye: carga, descarga, acarreo, maniobra locales, colocación, mano de obra y equipo necesario, de: sencillo de 1.10 m. con canal de 100 mm. (4").	PZA.	4.00		
2244 03	Suministro e instalación de marco con tapa de fierro fundido, incluye: carga, descarga, acarreo, mano de obra y colocación, de: 50 x 50 cm. con peso de 55 kg.	PZA.	6.00		
P-6101 06	suministro e instalación de tomas domiciliarias de: reparación de tomas domiciliarias.	Toma	34.00		
P-3130 E 01	instalación o reparación de descargas domiciliarias de pvc.	DESC.	34.00		
P10 V02 04	Suministro e instalación de válvula de expulsión y admisión de aire (suministro) modelo d-050, cuerpo cinético fundición de hierro, norma (pn16)astm a-48), recubrimiento epoxy aplicado electroestáticamente interior y exterior en color azul, tira de goma replegable material e.p.d.m., guía de nylon reforzado, flotador de polipropileno expandido, junta tórica de buna-n, tapa de fundición de hierro con norma (pn16) astm a-48 y recubrimiento epoxy aplicado electroestáticamente interior y exterior en color azul, asiento orificio en bronce con norma astm b-62 b271 c83600, área de orificio cinético 3317 mm <sup>2</sup> , área de orificio automático 12 mm <sup>2</sup> , bridas fundición de hierro con norma (pn16) astm a-48 ansi 150 y recubrimiento epoxy aplicado electroestáticamente interior y exterior en color azul. (para agua limpia), de: 50 mm. (2") de $\phi$ , roscada.	PZA.	2.00		
S/C 01	Suministro e instalación de tubo de PVC RD-26 DE 254MM (10"). Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1271.00		
P8015 A1001	Suministro de piezas especiales de FIERRO FUNDIDO, Brida roscable (contrabrida) de...50mm (2") de diametro.	PZA.	2.00		
P8015 A1502	Niple con rosca de Fo.Fo. De 20cm de longitud, de...50mm (2") de diametro.	PZA.	2.00		
P-8055 A126	suministro e instalación de piezas especiales de pvc hidráulica. tee c/campana de: de: 250 x 50 mm. (10" x 2") de $\phi$	PZA.	2.00		
P-8055 A27A.	suministro e instalación de piezas especiales, de PVC Hidraulica. Codo de 22° c/campana : de: 250mm (10") de $\phi$ .	Pza.	3.00		
P-8055 A308	suministro e instalación de piezas especiales de pvc hidráulica. codos de 45° c/campana, de: 250 mm (10") de $\phi$ .	PZA.	6.00		
P-8055 A221A.	suministro e instalación de piezas especiales, de PVC Hidraulica. Codo de 90° c/campana : de: 250mm (10") de $\phi$ .	Pza.	1.00		
P-8015 A2 26	suministro e instalación de instalación de piezas especiales de tee de pvc RD-26 de 254 mm X 150 mm (10X6"), con brida	PZA.	1.00		
P-8015 A1 26	suministro e instalación de instalación de piezas especiales de cruz de pvc RD-26 de 254 mm X 150 mm (10X6"), con brida	PZA.	1.00		
P-8055 A402.	suministro e instalación de piezas especiales, de PVC Hidraulica. Extremidad Campana c/campana : de: 50mm (2") de $\phi$ .	Pza.	1.00		
P-8055 A406	suministro e instalación de piezas especiales, de PVC Hidraulica. Extremidad Campana c/campana : de: 150mm (6") de $\phi$ .	Pza.	2.00		
P-8055 A413.	suministro e instalación de piezas especiales, de PVC Hidraulica. Extremidad Espiga c/campana : de: 150mm (6") de $\phi$ .	Pza.	2.00		
P-8055 A517E	Reduccion Campana C/Campana (sistema inglés) de: 250 x 150 mm (10" x 6") de $\phi$	Pza.	1.00		
P-8055 A538	Reduccion Espiga C/Campana (sistema inglés) de: 250 x 150 mm (10" x 6") de $\phi$	Pza.	1.00		





H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO  
SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO



NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CENTRO, LOCALIDAD OCUILTZAPOTLÁN, ASENTAMIENTO CALLE VICENTE GUERRERO, MARIANO ESCOBEDO, FRANCISCO I. MADERO  
UBICACIÓN: VI. OCUILTZAPOTLAN

CATALOGO DE CONCEPTOS					
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
8018 01	Suministro de tornillos de cabeza hexagonal c/tuerca, de: 5/8" x 2 1/2" ø.	PZA.	8.00		
8018 01	Suministro de tornillos de cabeza hexagonal c/tuerca, de: 3/4" x 3 1/2" ø.	PZA.	32.00		
8020 01	Suministro de empaque de neopreno para piezas especiales, de: 50 mm (2") de ø	PZA.	2.00		
8020 05	Suministro de empaque de neopreno para piezas especiales, de: 150 mm (6") de ø	PZA.	4.00		
9000 01	Acarreo, 1er. km, de materiales petreos; arena, grava, material producto de la excavación en camión volteo, descarga a volteo en camino...plano revestido y lomerio suave pavimentado.	M <sup>3</sup>	875.03		
9002 01	Acarreo km. subsecuentes al 1ro. de material producto de excavación en camión volteo en camino. plano revestido y lomerio suave pavimentado.	M <sup>3</sup> /Km.	4375.15		
				<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$0.00</b>
				<b>I.V.A. (16%):</b>	<b>\$0.00</b>
				<b>TOTAL:</b>	<b>\$0.00</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

Villahermosa, Tabasco, a 19 de Julio de 2021

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/5450/2021

ASUNTO: **Enviando versión pública  
y carátula o colofón**

**LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.**  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/1562/2020** de fecha 14 de Julio del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de **“12 Invitaciones a cuando menos 3 personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones y 13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones, correspondiente al Segundo Trimestre de 2021”**, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/184/2021** de fecha 13 de Julio de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar**  
**Director**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

Zoila de Dios Segura  
Elaboró

Lic. Dugald Jiménez Torres  
Revisó

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

**Fecha: 19 de Julio de 2021**  
**Acta de Sesión Extraordinaria: CT/184/2021**

Respecto a la versión pública de **“12 Invitaciones a cuando menos 3 personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones y 13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones, correspondiente al Segundo Trimestre de 2021”**, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
**“12 Invitaciones a cuando menos 3 personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones y 13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”**
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

<p><b>“12 Invitaciones a cuando menos 3 personas; 13 Actas de Juntas de Aclaraciones y 13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones, correspondiente al Segundo Trimestre de 2021”</b></p>	<p>Información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales, por lo que es imprescindible que sean testados, por las razones señaladas a continuación:</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Invitaciones del Proyecto K0388 IR-04-SAS-028E-21</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOOTSM/SCOS/4054/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> <li>2. DOOTSM/SCOS/4052/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> <li>3. DOOTSM/SCOS/4053/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> </ol> </li> <li>➤ <b>Invitaciones del Proyecto K0389 IR-04-SAS-028E-21</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOOTSM/SCOS/4054/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> <li>2. DOOTSM/SCOS/4052/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> <li>3. DOOTSM/SCOS/4053/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> </ol> </li> <li>➤ <b>Invitaciones del Proyecto K0390 IR-04-SAS-028E-21</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOOTSM/SCOS/4054/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> <li>2. DOOTSM/SCOS/4052/2021 de fecha 26 de mayo de 2021</li> </ol> </li> </ul>	<p><b>DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nombre (Personas Físicas quien Recibe la Invitación).</b>- Que en la Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública.</li> <li>• <b>Firma.- (Persona Física quien Recibe la Invitación)</b> Que en la Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho y subjetivo a la identidad, en virtud que hace que una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que en cuadra dentro de la</li> </ul>





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

- 3. DOOTSM/SCOS/4053/2021 de fecha 26 de mayo de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0391 IR-04-SAS-028E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/4054/2021 de fecha 26 de mayo de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/4052/2021 de fecha 26 de mayo de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/4053/2021 de fecha 26 de mayo de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0377 IR-04-SAS-029E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/4192/2021 de fecha 01 de junio de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/4191/2021 de fecha 01 de junio de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/4190/2021 de fecha 01 de junio de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0383 IR-04-SAS-024E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/3723/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/3724/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/3725/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0386 IR-04-SAS-024E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/3723/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/3724/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/3725/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0393 IR-04-SAS-023E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/3666/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/3667/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/3675/2021 de fecha 17 de mayo de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0413 IR-04-SAS-025E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/4006/2021 de fecha 25 de mayo de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/4007/2021 de fecha 25 de mayo de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/7668/2021 de fecha 25 de mayo de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0433 IR-04-SAS-026E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/4022/2021 de fecha 25 de mayo de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/4023/2021 de fecha 25 de mayo de 2021

fracción i del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública

- **Registro I.M.S.S y/o Infonavit.-** Identificador que se integra por una clave alfanumérica que identifica el municipio en que tiene sede sus operaciones, por lo que cuando se trate de personas físicas este dato deberá considerarse como personal, toda vez que es posible ubicar el domicilio del particular, y protegerse con fundamento en los artículos 113, fr. I, y segundo transitorio LFTAIP, 3, fr. II, 18, fr. II, y 21 LFTAIPG, 37 y 40 RLTAIPG.
- **Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).-** Que el INAI emitió el criterio 19/17, el cual establece que el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de personas físicas es una clave de carácter fiscal única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad, y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.
- **Clave Única de Registro de Población (CURP).-** Que el INAI emitió el criterio 18/17, emitido por el INAI señala que la Clave Única de Registro de Población (CURP) se integra por datos personales que sólo conciernen al particular titular de la misma, como lo son su nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y sexo. Dichos datos, constituyen información que distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país, por lo que la CURP está considerada como información confidencial.
- **Número Telefónico Fijo y/o Celular.-** Que en la Resolución RDA 1609/16 emitida por el INAI se estableció que el número de teléfono se refiere al dato numérico para la prestación del servicio de telefonía fija o celular asignado por empresa o compañía que lo proporciona, atento a una concesión del Estado y que corresponde al uso en forma particular, personal y privada, con independencia de que éste se proporcione para un determinado fin o propósito a terceras personas, incluidas autoridades o prestadores de servicio. El número Telefónico tendrá carácter de datos personal, cuando a través de este sea posible identificar o hacer identificable al titular o usuario del mismo, cuando hubiere sido entregada a los sujetos obligados para un determinado propósito o hubieren sido obtenidos en ejercicio de sus funciones, análisis que resulta aplicable al presente caso.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO 2019 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

- 3. DOOTSM/SCOS/4024/2021 de fecha 25 de mayo de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0440 IR-04-SAS-030E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/4434/2021 de fecha 10 de junio de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/44435/2021 de fecha 10 de junio de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/4436/2021 de fecha 10 de junio de 2021
- **Invitaciones del Proyecto K0392 IR-04-SAS-027E-21**
  - 1. DOOTSM/SCOS/4050/2021 de fecha 26 de mayo de 2021
  - 2. DOOTSM/SCOS/4049/2021 de fecha 26 de mayo de 2021
  - 3. DOOTSM/SCOS/4050/2021 de fecha 26 de mayo de 2021

- **Código Postal.-** Es la composición de cinco dígitos, los dos primeros identifican la identidad federativa o parte de la misma, o bien la división administrativa (delegación) en la ciudad de México, este adosado a la dirección sirve para facilitar y mecanizar el encaminamiento e un pieza de correo para que se ubique el domicilio del destinatario, motivo por el que se considera una dato personal asociados al derecho a la intimidad y la vida privada de las personas, por lo que se debe ser protegido con fundamento en los artículos 113, fr. I y segundo transitorio LFTAIP, 3, fr. II, 18, fr. II, y 21 LFTAIPG, 37 y 40 RLFTAIPG.
- **Correo Electrónico o Email.-** Que en las Resoluciones RRA 1774/18 Y RRA 1780/18 emitidas por el INAI, se señala que el correo electrónico, se puede asimilar al teléfono o domicilio particular, cuyo número o ubicación, respectivamente, se considera como un dato personal confidencial, toda vez que es otro medio para comunicarse con la persona titular del mismo y la hace localizable. Así como también, se trata de información de una persona física identificada que, al darse a conocer, afectaría su intimidad.

**ACTAS DE JUNTAS DE ACLARACIONES**

- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0377 IR-04-SAS-029E-21** de fecha 08 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0383 IR-04-SAS-024E-21** de fecha 25 de mayo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0386 IR-04-SAS-024E-21** de fecha 25 de mayo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0388 IR-04-SAS-028E-21** de fecha 01 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0389 IR-04-SAS-028E-21** de fecha 01 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0390 IR-04-SAS-028E-21** de fecha 01 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0391 IR-04-SAS-028E-21** de fecha 01 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0392 IR-04-SAS-027E-21** de fecha 01 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0393 IR-04-SAS-023E-21** de fecha 25 de mayo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0413 IR-04-SAS-025E-21** de fecha 01 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0431 K0432 LP-04-AR-004E-21** de fecha 28 de mayo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0433 IR-04-SAS-026E-21** de fecha 01 de junio de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0440 IR-04-SAS-030E-21** de fecha 16 de junio de 2021

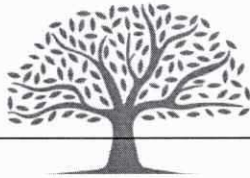
**DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES**

- **Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- **Firma de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

**ACTAS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0383 IR-04-SAS-024E-21 de fecha 01 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0386 IR-04-SAS-024E-21 de fecha 01 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0388 IR-04-SAS-028E-21 de fecha 10 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0389 IR-04-SAS-028E-21 de fecha 10 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0390 IR-04-SAS-028E-21 de fecha 10 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0391 IR-04-SAS-028E-21 de fecha 10 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0392 IR-04-SAS-027E-21 de fecha 10 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0393 IR-04-SAS-023E-21 de fecha 01 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0413 IR-04-SAS-025E-21 de fecha 09 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0431 K0432 LP-04-AR-004E-21 de fecha 07 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0433 IR-04-SAS-026E-21 de fecha 09 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0440 IR-04-SAS-030E-21 de fecha 25 de junio de 2021</li> <li>➤ Acta de Apertura de Proposiciones K0377 IR-04-SAS-029E-21 de fecha 16 de junio de 2021</li> </ul>	<p><b>DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.</li> <li>• Firma de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>persona</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.</li> </ul>
---	---

**IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

<p><b>Firma del Titular del Área</b></p> <p>Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p>	<p><b>Firma de quien clasifica</b></p> <p>Lic. Dugald Jiménez Torres Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.</p>
--	--





**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
«2021, Año de La Independencia».

- VI. **Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**  
Acta de Sesión Extraordinaria número CT/184/2021 de fecha 13 de Julio de 2021.